Gobierno de
Concepción del Oro
2021 - 2024

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACION 2021-2024

Oficio No. 01173
Expediente No. 0101173
Asunto: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
Y NUMERO OFICIAL

A QUIEN CORRESPONDA:

El Municipio de Concepción del Oro, a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, una vez que ha realizado la verificación física correspondiente

H A C E C O N S T A R

que la propiedad del inmueble ubicado en este municipio de Concepción del Oro, con una superficie de total de 7,850.70 M^2, a nombre de N1-ELIMINADO 1
N2-ELIMINADO 1
cumple con los requisitos de alineamiento y tiene asignado como **número oficial:** N3-ELIMINADO 2
N4-ELIMINADO 2

Se extiende la presente para los fines y usos legales que al interesado convengan en la ciudad de Concepción del Oro, Zac. a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE:

C. ING. ERIK GIBRAN ESPINOZA LUGO
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ALLENDE NÚM. 21 COL. CENTRO 98200
TEL. (01-842) 42 400 17 y 42 402 33
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACION 2021-2024

Oficio No. 01173
Expediente No. 0101173
Asunto: ORDEN DE PAGO

09 de Septiembre 2022

C. L.E. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS,
TESORERA MUNICIPAL,
PRESENTE.-

SIRVASE RECIBIR DE N5-ELIMINADO 1

N6-ELIMINADO 1, LA CANTIDAD DE: -

$ 441.39 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO POR -

- - - - - - - - EXPEDICION DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL DE SU PREDIO

URBANO UBICADO EN ESTE MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZAC., CON FUNDAMENTO EN LA

SECCION SEPTIMA, ARTICULO 61, FRACCIONES VIII Y IX, DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES 2022,

VIGENTE EN EL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE

ING. ERIK GIBRAN ESPINOZA LUGO
DIRCTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COLINDA CON ARROYO

POLIGONO A

SUPERFICIE TOTAL = 542.20 m2

COLINDA CON COMPAÑÍA MINERA SAN CARLOS S.A.

COLINDA CON COMPAÑÍA MINERA SAN CARLOS S.A.

CARRETERA FED. 54. ZACATECAS - SALTILLO

CARRETERA FED. 54. ZACATECAS - SALTILLO

CARRETERA FED. 54. ZACATECAS - SALTILLO

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN SUPERFICIE OCUPADA AGREDITADA

PISO	

SUPERFICIE = 7.303.24 m2

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN SUPERFICIE ACREDITADA NO OCUPADA

PISO	

SUPERFICIE = 26.10 m2

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN SUPERFICIE OCUPADA NO PERMEADA

PISO	

SUPERFICIE = 340.92 m2

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

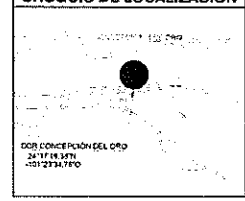

NORTE

REFERENCIACIÓN ESTACIÓN INICIAL

SIMBOLOGÍA

NOTAS

CUADRO RESUMEN DE AREAS	
POLIGONO	SUPERFICIE (m2)
A. Inmueble en Propiedad	542.20
Superficie Ocupada Real	[illegible]
Superficie Ocupada Acreditada	[illegible]
Superficie Acreditada no Ocupada	[illegible]
Superficie Ocupada no Permeable	[illegible]

SADER

LIC. VALDO GALVEZ DE EVRA

LIC. JUAN CUTRIL VEGA MEDINA

N7—ELIMINADO 1

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

3.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

4.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.